

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DOSELE
CORP. SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de marzo del 2.013, siendo las 16h30, se reúne la Junta Universal de Accionistas de DOSELE CORP. SOCIEDAD ANÓNIMA, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Víctor Mideros lote # 25 , con la presencia de las siguientes personas, que representan el 100% del capital pagado:

JAVIER IGNACIO LIZARZABURU ARAUJO, representando el 33% del capital pagado.

DIEGO FERNANDO LIZARZABURU ARAUJO, representando el 33% del capital pagado.

FERNANDO BOLÍVAR LIZARZABURU EGUEZ, representando el 34% del capital pagado.

Estando constituida estatutariamente la Junta Universal, preside la sesión su Presidente el señor Fernando Lizarzaburu Eguez y actúa como Secretario el señor Diego Fernando Lizarzaburu Araujo, Gerente. De inmediato, el presidente pone a su consideración el siguiente orden del día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio anterior.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Elegir al comisario

1.- INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.- El Ing. Diego Lizarzaburu hace una exposición detallada de su informe. Posteriormente, presenta un resumen de la situación de la empresa y una serie de sugerencias para ser analizadas por la Junta General del siguiente año.

2.- INFORME DEL COMISARIO.- La Srta. Erika Gabriela Tumalli, comisaria de la empresa, presenta su informe a los accionistas y contesta las preguntas realizadas.

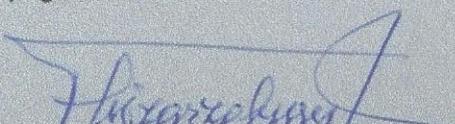
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR.- El Gerente realiza una exposición con datos del Balance General de la Empresa y del Estado de Resultados del 2.013. La Junta procede a aprobarlos.

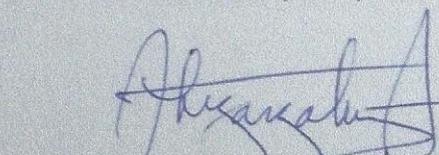
4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.- La empresa ha producido al mes de diciembre del año 2.013 una utilidad de 8.007,87 USD antes de impuestos y participaciones, la Junta decide realizar la repartición de las utilidades en el transcurso del año 2.013.

5.- ELEGIR COMISARIO.- El Gerente informa a los accionistas que se debe proceder a elegir al comisario para el período 2.013 y propone a Erika Tumalli para ser elegida como comisaria, moción que es aceptada por unanimidad.

Es declarado un receso de 25 minutos, para proceder, a la elaboración del Acta de la Junta. Una vez transcurrido dicho lapso de tiempo, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 18h30, y una vez que se ha dado tratamiento a todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión, para constancia de todo lo cual, suscriben los asistentes que representan el 100% del capital pagado.


Fernando Bolívar Lizarzaburu Eguez
C.C. 170040783-4


Diego Fernando Lizarzaburu Araujo
C.C. 170674436-2


Javier Ignacio Lizarzaburu Araujo
C.C. 170674437-0